

LA REGIÓN CANTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VII | Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894 | Santander 19 de Abril de 1913 | Nuestro jefe: Alejandro Lerroux | NÚM. 290

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502
y Cuesta del Hospital, 7. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

El Ayuntamiento y la Diputación

Nuevamente se ha puesto sobre el tapete la deuda que la Corporación municipal tiene pendiente con la Excm. Diputación.

Es este un asunto que, por las circunstancias que le rodean, hace que los santanderinos fijemos en él con suma atención la vista y nos interese sobremanera. En realidad el caso lo merece, pues lo que viene sucediendo entre las dos Corporaciones es sumamente intolerable.

Siempre fuimos enemigos irreconciliables de las diputaciones, no solamente por su mecanismo ó funcionamiento, sino también porque siempre fueror, son y serán la rémora de las capitales, el lastre que impide á los Ayuntamientos desenvolverse con libertad. Y por si esto no fuese bastante, las diputaciones son el último baluarte donde el caciquismo se defiende, donde se cobijan todos aquellos quienes, políticamente hablando, tienen que vivir sobre un pedestal falso, revestidos de una fama mal adquirida y por tanto mal cimentada.

La exigencia de la Diputación amenazando al Ayuntamiento con un apremio si en el término de nueve días no se ponía al corriente en los pagos de las cantidades que éste á adeuda aquella, es ridículo por una parte y repugnante por otra.

La carga que la Diputación hace pesar sobre el Municipio santanderino es causa de que éste no pueda cumplir en muchísimos casos con los múltiples compromisos que forzosamente tiene contraídos.

No quiere esto decir que nosotros creamos que el Ayuntamiento no tiene obligación de contribuir con sus fuerzas á sobrellevar las cargas de la Corporación provincial. Nada de eso. Mientras esos funestos organismos existan, los ayuntamientos tienen el deber ineludible de prestarles su apoyo. Pero de eso á la enorme cantidad que los santanderinos tienen forzosamente que contribuir, hay un abismo.

Nuestro Ayuntamiento contribuye á los gastos de la Diputación con un cuarenta y tantos por ciento, y con el resto la provincia entera.

¿Es posible, cabe en la cabeza de nadie que Santander tenga que sacar de sus arcas municipales una cantidad casi igual que el resto de la provincia? ¿No es esto una enormidad tremenda que se hace necesario impedir?

Tenía razón nuestro amigo Isidro Mateo, cuando en la sesión del miércoles pedía que el Municipio se dirigiera á los gobernantes haciéndoles presente tal monstruosidad, que imposibilita por completo la vida del Concejo.

No dejaba de comprender sin embargo el citado concejal, que ese recurso de nada había de servir, puesto que los que manejan el cotarro de las diputaciones son los mismos amigos y correligionarios de los que llevan las riendas del poder.

Comprendía así mismo el señor Mateo que la única solución que el asunto tenía, no era declarar la huelga concejil, como pedía el edil socialista compañero Rado, sino presentando la renuncia del cargo por unanimidad, dejando al Gobierno que se entendiere y administrase el municipio por el mismo.

También pidió que se hiciera una detenida y minuciosa inspección de toda la riqueza oculta que existe en el interior de la provincia, pues se da el caso de que haya no pocos palacios edificadas que figuran en la Hacienda con menos de una parte de su valor real y positivo.

En esto nos parece que fué donde más acertado estuvo el concejal radical, toda vez que de ahí nacen las verdaderas causas de que el Ayuntamiento santanderino adeude á la Diputación la respetable cantidad que la debe.

La provincia de Santander es, seguramente, de las más extensas de España y, sin embargo, para el fisco resulta de las más reducidas.

Por esa razón es por lo que para sus gastos aporta á la Diputación una cantidad casi igual que la que ésta percibe de la capital. Y esto, como decimos antes, es un verdadero absurdo, pues podemos afirmar que entre Santoña, Ramales, Laredo, Castro y Torrelavega tienen mayor número de fincas que Santander, resultando, por tanto, que una parte inmensa de la provincia no contribuye á sostener sus gastos.

Hágase en buena hora esa fiscalización que pedía nuestro amigo y el resultado de ella será beneficioso para nuestra ciudad, que de todos modos no llegará á recibir ni una parte de lo que paga.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio Para ese viaje no se necesitaban alforjas

«Desde el primer día comprendí que los catalanes harían prevalecer sus tendencias.»

«El representante de Santander pidió permiso para retirarse en vista de la desconsideración de que había sido objeto.»

«Se pedía una subvención para la Junta; pero por lo visto no se puede conceder.»

«Este asunto no se pudo conseguir porque la Trasatlántica se niega á coger cargamento en Aden.»

«Según parece, los ingenieros del Gobierno rebajaron el presupuesto de 32 millones á 16. Esto supone una dificultad para las empresas que se encarguen de construir la continuación del ferrocarril de Ontaneda.»

«El señor Villanueva, cogido entre dos fuegos, se mostraba dispuesto á cortar por lo sano y á no favorecer con la concesión ni á Gijón ni á Santander.»

«Sobre el asunto de la contribución lo tratamos en la Asamblea, adoptándose una conclusión anodina que no resuelve nada.»

(Trozos de algunos párrafos del discurso pronunciado por don Antonio F. Baladrón al dar cuenta de sus gestiones en Madrid.)

De lo copiado anteriormente se desprende una lección dolorosísima que deben tener muy en cuenta todos los que amen con verdadero cariño á esta región tan olvidada de los gobernantes.

Lo que le ha sucedido á la Comisión que fué á Madrid en representación de nuestra Cámara de Comercio, con objeto de asistir á la asamblea de todas las de España y recabar del Gobierno, al mismo tiempo, algunas mejoras que con verdadera urgencia necesita Santander, lo tenemos descontentado. Y lo tenemos descontentado, porque esas Comisiones jamás resolvieron nada favorable ni tuvieron el valor de imponerse á los ministros haciéndoles comprender las verdaderas necesidades de aquellos pueblos que llevan la representación.

Por regla general, esas Comisiones están compuestas por hombres honrados, bellísimas personas en su trato particular, sí; pero de una cultura adocenada que les impide discutir con claridad y conocimiento de causa los puntos que llevan á defender. Acostumbrados á la vida provinciana, discutidores hasta la exageración de lo que muchas veces ni comprenden ni conocen, ayunos por completo de la farsa y embustería reinante en los ministerios, acuden como candidas tortolillas á Madrid para ser la risión en antenas y despachos y no lograr ni la más mínima parte de lo que sus representados les recomendaron.

Y esto es lo que le ha sucedido al señor Baladrón, que no sabemos si habrá lucido

en la corte su clásico é inevitable chaqué, y á cuantos en su calvario le han acompañado por Madrid.

Santander, tenemos que reconocerlo, aunque sea sensible, carece de hombres de talento verdaderamente macho, de significación dentro de la política, hombres que hagan pesar la influencia de su cultura y sus condiciones políticas en la vida de los gobiernos. Los santanderinos no tenemos más que diminutos caciquillos. Carecemos de un político que con un discurso haga oscilar la vida de un Gobierno. En las Cortes no tenemos más que señores de buena fé, serviciales, capaces únicamente de conseguir un empleillo de dos mil ó dos mil quinientas pesetas para algún amigo; ¿pero mejoras, beneficios que alcancen colectivamente á los pueblos? Eso, no. Carecen por completo de personalidad. Son santos varones que forman parte de la masa borreguil de la mayoría y que solo pueden ir por la carretera donde los conduzca el pastor que rige los destinos desde el ministerio de la gubernación.

Por estas razones, por estar, como estamos huérfanos de verdadera representación parlamentaria, es por lo que nuestras comisiones merecen á los ministros el mismo respeto que *Pelé, Melé* ó el palo de la escoba. Bien claro lo demuestran esas lamentaciones del señor Baladrón, quien viene á declarar que en su exodo, en su peregrinación por los departamentos ministeriales, los consejeros de la Corona le han hecho el mismo caso que al secretario del Ayuntamiento del pueblo de Villacornejos.

Y es triste, que porque nuestros diputados y senadores sean, como políticos, unos apreciables besugos, tenga un hombre, cual el señor Baladrón, que se ha pasado la vida entre sacos de cacao y azúcar, que hacer á sus años el ridículo papel que ha venido desempeñando en la corte durante unos cuantos días. Y nosotros lo sentimos, porque apreciamos á este respetable vececino. Pero ello viene á darnos una vez más la razón de lo que un día y otro venimos diciendo: pueblo donde impera el caciquismo; pueblo donde sus representantes no sean la encarnación exacta del sufragio; pueblo donde diputados y senadores se elaboren á medida de cuatro señores, será un pueblo raquítico, de vida anémica, paraltico, muerto.

Y esto, ni más ni menos, es lo que le viene sucediendo hace muchísimo tiempo á Santander.

En cambio recapacitemos lo que el pro-

pio señor Baladrón, hablando de los catalanes, dice de estos representantes, que en realidad lo son del pueblo que representan.

Sentimos, volvemos á repetir, lo que le ha ocurrido, y nuestro sentimiento es mayor porque siendo don Antonio ferviente admirador y correligionario del señor Maura, éste funesto político no se ha cuidado, ni tomado la molestia de acompañar á nuestro paisano en su calvario por Madrid.

Bien es verdad que el político mallorquín está mandado retirar de la política por inservible. En realidad, el señor Maura es algo así como los ochavos morunos.

De todas las maneras se habrán convencido el señor Baladrón y sus acompañantes que para el viaje que han realizado holgaban las alforjas.

Don Ricardo Rivas, diputado electo por el distrito de Castro-Laredo, ha sido uno de los que han ido á Madrid con objeto de rendir homenaje al equilibrista Mr. Romanones. Este se ha hecho cruces de la pureza conque se celebraron las últimas elecciones. Eso de la pureza debe referirse á la que empleó el señor Rivas para fugarse con la urna del colegio de Marrón.

CHISPAZOS

Escuchad, hombres de ideas radicales: Si por una ú otra causa, al llegar á la vejez sentís debilidades de espíritu y halláis exageradas las ideas que en la juventud defendisteis y os sentís dispuestos á la apostasía más ó menos disimulada, ya por propio impulso, ya por impulso ajeno, no olvidéis lo siguiente y ello os preservará contra los que pudieran intentar hacerlos maldecir vuestra propia obra.

—«Si los hombres pensaran que las mejores ideas se producen en la edad que los árboles dan la fruta más sabrosa, no habría arrepentidos.»

—«Todo en la naturaleza tiene época determinada para la producción. Más bueno y perfecto lo que se produce en el apogeo de la vida. ¿Por qué hemos de olvidar en la vejez que lo producido en la edad viril es lo mejor de nuestra obra intelectual y física.»

—La naturaleza nos da una pauta que nosotros ni siquiera comprendemos. Niérganos la propiedad de producir físicamente al llegar á cierta edad, y en cambio nosotros queremos que nuestros productos intelectuales sean más perfectos cuanto más viejos los elaboramos.»

Y tu, lector querido, si eres viejo y sustentas las ideas mismas que en la juventud sustentabas, has ganado alabanzas que perdieron los que, para acercarse al poder, tiraron al arrollo su cerebro.

Siento en mi interior dulce placer; tranquilo bienestar me enajena: todo lo hallo bello; las personas todas me parecen buenas. Estoy satisfecho de mí. ¿Por qué? Porque amo. Amo al pájaro que me envía notas melodiosas y á las nubes y al firmamento que recrea mi alma con mil imágenes bellas; amo al perro fiel que lame mi mano y al niño gentil que acaricia mi rostro; amo al sol que me inunda de luz y á la flor que me proporciona aromas; amo á la tierra que me ofrece alimentos y al manantial que refresca mi cuerpo; amo la vejetación que purifica el ambiente y al aire que satura mi sangre; amo al libro que educa mi cerebro y á la mujer que dignifica mi espíritu. Pero no amo á la sociedad porque dificulta mi vida.

La amaré cuando venga á completar el retrato de una existencia que naturaleza trazó con mano maestra.

Cabos sueltos

Por una cuestión tan nimia como es la del catecismo, el cura de Arona (Cáceres), que demuestra ser un tío con bravura, con coraje y... con falta de sentido común, como casi todos los curas y los obispos, ha tenido el buen humor de retar á un desafío al conde de Romanones, más travieso que hombre listo y, aunque cojo, presidente del Consejo de Ministros.

Yo ignoro las condiciones de lance tan imprevisto.

No sé si serán á muerte, ni sé si serán á vivo; aunque en esto de los lances viene á suceder lo mismo que el que tos tiene y se lava con amoniaco el ombligo.

Pero si al terreno van y es muy grave el desafío, si pierde el cura, me alegro, si Romanones.. lo mismo.

Leo:

«Dicen de Roma que la congregación de ritos, reunida en casa del cardenal Ferrata, ponente en la causa de la canonización de Juana de Arco, discutió tres milagros atribuidos á la beata.»

Malo. Cuando los de la cuerda lo ponen en duda, es prueba evidente que Juana de Arco no ha realizado los milagros que quieren atribuirle.

Yo no sé qué milagros serán esos aunque estoy devanándome los sesos; pero me juego dos pesetas más á que hace más milagros, sin excesos, que doña Juana de Arco, Jeremias.

Bien es verdad que España, además del país de la paradoja, es el de los milagros.

Y si no que se lo pregunten al noventa y nueve por ciento de los españoles. Decídesles: ¿cómo vivís? y os contestarán: ¡de milagro!

Por si eran pocas las esposas que tenía el Señor, nuevamente ha venido á aumentarse la cifra con dos más. Por lo menos así lo dice *El Diario Montañés* en uno de sus últimos números.

Dichas esposas son Sor Florinda de la Paz y Sor Margarita de Jesús, naturales de Vega de Pas y Palencia, respectivamente, las cuales han hecho voto de fé, ingresando en el convento de religiosas Trinitarias de Sueca.

El acto fué amenizado por el canónico don Lauro Fernández, que pronunció un elocuente discurso, logrando, según afirma dicho periódico, «enfervorizar» á cuantos le escuchaban.

Después se obsequió á los invitados á la ceremonia, con un suculento banquete, sirviéndose vinos de las mejores marcas.

Esto, sin duda alguna, es lo que hizo á los concurrentes «enfervorizarse».

En todos los banquetes suculentos como haya en abundancia manzanilla, no hay obispo, ni fraile, ni seglar que á cantar cuatro *tientos* se resista.

Y, claro está, luego viene la prensa hablando de «enfervorizamientos» y otros ecosillos que se hace necesario desfraseo para el mejor ver de las gentes sencillas.

Aunque aquí en la Montaña como en Belchite, no hay á quien mucho beba quien se la quite.

Mi amigo Daniel Muñoz, con empeño inusitado hace días que me había atentamente invitado á ver con detenimiento, para poder admirar, el nuevo comedor que acababa de montar.

Y, noches atrás, por fin, al salir de la sesión lo ví, y al verlo exclamé: ¡aquí se acabó el carbón!

En realidad, el local, profusamente adornado, nada tiene que envidiar al que esté mejor montado.

Hay allí lujo y limpieza y en el arte culinario un servicio sorprendente, variado y extraordinario.

En el nuevo comedor, sin desdoro puede estar el que mira del *parné* y el que le gusta gastar.

Así es que el que allí no vaya, lo digo de corazón: ó será de bronce ó peña ó será un guardacantón.

H. MONTERO.

Una queja justísima

No sabemos hasta qué punto puede llegar como queja lo que vamos á exponer. Pero si creemos un acto de justicia y de humanidad, principalmente, evitar ciertos hechos que vienen ocurriendo en el Matadero, de los que, desde luego, no son culpables ni el digno señor administrador ni el celoso presidente de la Comisión de policía señor Rivero, aún cuando al último nos dirijamos, por si en su mano estuviere impedir lo que nosotros consideramos un abuso.

Parece ser, y lo creemos porque personas que nos merecen completo crédito nos lo han afirmado, que en el Matadero hay ciertos empleados municipales que, no contentos con percibir el sueldo que el Municipio les tiene asignados por otros servicios, se dedican á realizar trabajos que ni les pertenece ni, si á mano viene, saben realizarlo. Esto es lo que sucede con estos empleados, uno de ellos guardia municipal, quienes después de hacer su servicio emplean el tiempo haciendo de ayudantes de los matarifes.

Esto, naturalmente, nada tiene de particular si no hubiere una segunda parte, que es la siguiente: El servicio que esos señores prestan, y que para ellos suponen un doble sueldo, lo realizaban antes matarifes de oficio, acostumbrados perfectamente á esa clase de faenas y con lo cual sacaban para el sustento de sus familias. Algunos de esos matarifes han perdido el trabajo donde ganaban una peseta, debido á que los que, como ese guardia municipal que decimos, teniendo por otra parte un sueldo fijo, no tienen inconveniente en hacer las labores del Matadero muchísimo más baratas que los que en realidad debieran de realizarlas. Si con ello no se lastimasen intereses creados, no hubiere perjuicio para tercero, nada diríamos; pero cuando el egoísmo de los hombres llega hasta el extremo de privar al prójimo hasta de lo más necesario de la vida; quien tal haga debe merecer la execración de todo el mundo. Y no digamos nada de los compañeros de esos matarifes que en la actualidad se encuentran desocupados, porque, á juzgar por los hechos, tanta culpa tienen como el guardia y á los que, como el guardia, les lleva la miserable ambición á quitar á un semejante unas migajas de pan con el fin de percibir unos miserables céntimos.

LAS ESCUELAS LAICAS

Según adelantábamos en nuestro anterior número, van muy adelantadas las gestiones llevadas á cabo por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo para que las funciones que esta entidad tiene en proyecto celebrar á beneficio de las escuelas laicas de Santander sean coronadas por el más halagüeño éxito.

Hoy podemos ya dar á conocer la fecha en que ha de celebrarse el primero de estos proyectados beneficios, el cual será el próximo sábado 26 del corriente mes.

Para que los que lo deseen puedan ya ir recogiendo las entradas que tengan por conveniente damos á conocer los siguientes sitios donde han sido ya puestas á la venta:

Casa del Pueblo, Hospital, 7; Casino republicano, San Francisco, 19; Centro Obrero, Primero de Mayo, 12; locales-escuelas laicas de las calles de San Roque, Magallanes y Tetuan; Emilio Carral, Plaza de Velarde; Isidro Mateo, Peñaherbosa, 37; Eleofredo García, Libertad; Maximino Cobo, Arrabal; Salustiano García, Rupalacio; Jacinto Bolado, San Roque; Jenaro Galdos, San Fernando, y Vicente Urrez, conserje las escuelas laicas.

El programa de la velada será dado á conocer oportunamente.

Para el alcalde, el de Castro-Urdiales

Buen hombre es, bueno, el alcalde de Urdiales. Entre él y *El Faro de Castro*, han puesto el veto á una proposición que nuestros correligionarios en aquél municipio, señores Moreno, Muñoz y Benito Arregui, han presentado, relacionada con la enseñanza, pidiendo la creación de seis grados más en las escuelas, esto es: tres grados por igual en ambos sexos.

Y sin duda, al señor España—este es el apellido del susodicho alcalde—, y demás adláteres, les es más simpático que sigan rigiendo las actuales escuelas los HH. de la doctrina cristiana, no sin razón acaso; pues se ve la intención del maridaje con los *hermanucos*, de quien no se quieren desprender á pesar de los tirones que nuestros amigos los radicales de aquel concejo vienen dándoles.

Con mucha luz ve *El Faro de Castro* que los concejales radicales pretenden hacer desaparecer de las escuelas á los HH. de la doctrina cristiana; y más claro lo vemos nosotros, siendo sencilla la explicación: nuestros correligionarios de Castro han observado una injusticia, cual es, que con cargo al presupuesto municipal, de los seis grados que existen en la actualidad—de niños solos—, haya tres profesores seglares y otros tres del consabido *sayón*.

¿Por qué, una vez que es con cargo al presupuesto municipal, no han de ser regidas las escuelas como pretenden nuestros amigos, y de ambos sexos por añadidura?

¿No ve el pueblo, á quien nos referimos, que irá ganando con la proposición presentada, que no solo la instrucción sería beneficiosa para los niños, si no que las niñas, hijas también de los que ayudan á sobrellevar las cargas del municipio, tendrían opción á la enseñanza de los profesores civiles?

No nos extraña nada la docilidad del señor España como alcalde; si será *bonachón* y de buen tino el *ilustre* corregidor de la invicta villa, que para demostrar que no desperdicia nada, y cómo las gusta, recordaremos un breve diálogo sostenido con un amigo nuestro en las últimas elecciones.

Extrañándose á nuestro amigo, que un alcalde de real orden fuera de colegio en colegio con las listas electorales debajo del brazo, y candidaturas en ristre, advirtiéndole:

—Oiga, señor España, está usted fuera de la ley, infríngela como autoridad coaccionando; su puesto y su deber están en la alcaldía, desde allí haría más labor, y sobre todo ejercería un derecho legal.

—Cá—contestaba—, quiero yo mismo presenciar la cuestión electoral, de lo contrario, podrían engañarme.

Con lo expuesto, queda plenamente demostrado, la sinceridad del citado alcalde, y de lo que es capaz, además de sostener con los fondos municipales á los HH. de la doctrina cristiana.

Para terminar estas líneas, aconsejamos á nuestros correligionarios los concejales de Castro, señores Moreno, Muñoz y Arregui, que persistan en su proposición, una y otra sesión. Así obran los hombres de pundonor y de conciencia; y que si el semanario *El Faro de Castro* insiste en la campaña contra los radicales proponentes, LA REGIÓN CANTABRA ya está en el palenque, para defender lo que es de razón y de justicia.

Basta por hoy.

¡NOTICIA SENSACIONAL!

¡¡¡Belmonte es santanderino!!!

Después del atentado contra don Alfonso XIII, ocurrido el domingo último en la calle Alcalá, de Madrid, para Santander no hay más noticia sensacional que la que ha circulado con gran insistencia durante la semana última por nuestra ciudad.

Todos los montañeses estamos pendientes de la exactitud del notición. La vida ó muerte de la capital estriba en que la noticia se confirme. Nosotros tenemos el alma en un hilo. No comemos, ni bebemos, ni fumamos, ni descansamos, ni nada. Estamos en continua zozobra.

¿No habrá por ahí un alma noble que nos despeje la incógnita, que aclare esta duda que nos atormenta, nos asfixia, nos mata, en una palabra?

Y la cosa no es para menos. Ahí es nada lo que se dice. Se afirma que el «fenómeno» Belmonte no es sevillano: ¡ES SANTANDERINO! ¿Será verdad, Dios nuestro? ¿Qué honra para los montañeses, contar con un «fenómeno»!

Bien dice el refrán: *No está la suerte para quien la busca, sino para quien la encuentra;* y nosotros la tendremos conseguida si resulta cierto que Belmonte es de Santander.

¿Quién podía pensar que nuestra felicidad puede venir envuelta entre los pliegues de una muleta ó escondida bajo la esclavina de un capote de bregal!

Venga, venga enseguida la aclaración. Que no nos roben los sevillanos lo que puede ser nuestro. Que no pretendan hacer ver que se ha hecho en Triana, lo que muy bien ha podido haberse engendrado en el callejón del Can. En esto hay precedentes. Ya ven ustedes: cuando al Gallo le dieron la oreja en Madrid, los revisteros de Sevilla decían que Rafael había nacido en la tierra de la Giralda; pero los cronistas madrileños, evitando quizá una conflagración europea, descubrieron que el niño de las *espartas* era no recordamos si del barrio de Curtidores ó de la Cuesta de San Vicente. Pues lo mismo puede suceder ahora; y para que así no sea, y hasta para no hacer posible, si llega el caso, una reclamación diplomática, sáquese por quien proceda ó tenga medios para ello una fé de nacimiento de Juanito Belmonte. Y si,

al fin, resulta cierto que el «fenómeno» es de la Montaña, doblen enseguida las campanas á vuelo, organícense en la Santa Madre Iglesia Catedral un *Te Deum* y elevemos nuestras gracias al Altísimo por la suerte que nos ha deparado enviándonos á quien ha de hacer nuestra felicidad.

Aute un acontecimiento como este, y conste que hablamos en sentido hipotético, es posible que nosotros nos decidamos á confeccionar un número extraordinario, á cuatro tintas, papel cuché y llevando en la primera plana una hermosa fotografía del diestro en el momento en que el mozo de estoques le esté atando las cintas de las zapatillas ó colocándole el añadido.

La parte literaria del número será avalorada por las firmas del *Barquero*, don Pío, N. N., don Modesto, don Justo, Claridades, y otras eminencias por el estilo. Dicenta, Benavente, Galdós, Baroja, los Quintero y demás *percebes* literarios pueden evitarse la molestia de enviar trabajos porque no tendrán cabida en ese número, que dedicaremos al nuevo redentor.

No faltará, sin embargo, alguien que tome á *chunga* lo que vamos diciendo. Nada más lejos. Comprendemos la importancia que encierra el que Belmonte haya ó no nacido en Santander.

Supongamos que si. Huelgan, pues, nuestros representantes en el Congreso, en el Senado, en la Diputación y en el Municipio. Todo cuanto necesitamos estará prontamente satisfecho. Conque Belmonte ejecute uno de sus molinetes, conseguido.

¿Queremos que suban las acciones en la red de Tranvías ó en Altos Hornos? Pues con dos verónicas del «fenómeno», parando los pies y estirando los brazos, en alza los valores.

¿Qué necesitaremos, entonces, para nivelar los gastos y los ingresos del Ayuntamiento? Con dos navarras y un farol, tenemos suficiente, porque por lo visto Belmonte se pinta para los faroles.

Y como en los demás órdenes de la vida ocurriría lo propio, vean ustedes la importancia que tiene el que ese astro de la tauromaquia sea natural de la patria de Luca de Tena ó de la de Antonio Fernández Baladrón, de cuyo último viaje á Madrid pocos recuerdos guardaremos los montañeses.

No hemos de terminar este artículo sin volver á repetir encarecidamente que, cuanto antes, se proceda á sacar una copia de la fé de nacimiento del «fenómeno» y si resulta cierto que es hijo de Santander, dispóngamonos cuanto antes á nombrarle hijo predilecto de la ciudad.

LUCIANO MARTIN

En la pasada semana dejó de pertenecer al mundo de los vivos, después de larga enfermedad, el honrado obrero Luciano Martín, padre de nuestro querido amigo y correligionario Julio Martín, á quien damos nuestro más sincero pésame por pérdida tan irreparable.

**

También tenemos el sentimiento de haber constar en estas columnas el fallecimiento del precioso niño Rafael Pérez Victorero, hijo de nuestro amigo Rafael Pérez, obrero mecánico que en estos momentos se halla ausente de España.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia toda del fenecido niño.

El catecismo y los maestros

Nuestro estimado colega *El Popular*, de Málaga, abrió un concurso entre los maestros para saber lo que opinaban sobre esta batalladora cuestión del catecismo.

Ha habido contestaciones saladísimas. Lo notable ha sido la unanimidad en rechazar tal enseñanza en las escuelas.

De las contestaciones publicadas en dicho colega malagueño vamos á transcribir algunas que son más elocuentes que los discursos de Pidal.

Por lo menos, debieran sonrojar á toda esa turbamulta de desocupados y desocupadas que se interesan por la inteligencia del niño olvidando el estómago de su profesor.

He aquí algunas sabrosas opiniones:

«Llevo en este pueblo cuarenta años enseñando con fé y entusiasmo el Catecismo. He conocido ya once alcaldes, aventajados discípulos míos en la doctrina cristiana, que me distinguen y honran de palabra; pero todavía no he podido conseguir que se me pague ni un céntimo de las 3.796 pesetas que me debe el Ayuntamiento de las atenciones anteriores á 1901 en que pasamos al Estado.

¿Tendrá eficacia el catecismo?—L. S.»

**

Al 99 por 100 de los maestros no les preocupa esta cuestión.

Lo único que les interesa es lo siguiente: «Días señalados para el pago de los haberes del mes de marzo:

Día 1.—Religiosas y monjas en clausura.
Día 2.—Montepío militar.
Día 3.—Retirados que cobran por habilitados.
Día 4.—Idem id. id.
Día 5.—Montepío civil, remuneratorias, jubilados y cruces.
Día 6.—Nómina general.
Día 8.—Retenciones.

NOTA.—«Las nóminas de los maestros han sido devueltas para que los habilitados subsanen ciertas deficiencias.
No se sabe cuándo se pagará.—Juan Bautista.»

* *

Con lo copiado basta tener una idea de lo que piensa, en su mayoría, el Magisterio español. Su primer problema no lo tiene resuelto y por añadidura el fraile y la monja le van echando de donde pueden.

Bien podrían esas señoras que se mueven con tanto frenesí preocuparse un poco más de la suerte de esta desgraciada clase. Acusaría siquiera esta labor una concordancia con las enseñanzas del catecismo.

Aunque es posible que en este punto lo consideren muy natural y les aconsejen piadosamente la virtud de la resignación. Hay que sufrir en la tierra para ganar el cielo.

Por algo sufre atrozmente el obispo de Madrid cuando se ve obligado a cobrar sus 30.000 pesetas anuales de sueldo.

* *

Hice oposiciones en Zaragoza y me suspendieron, porque no supe «explicar intuitivamente» el misterio de la Encarnación. En cambio, le dieron plaza a una opositora que «demostró matemáticamente» cómo Josué pudo detener la marcha del sol. Desde entonces me hice cargo de que en lugar de pedagogía, los maestros deben estudiar «mundología», que es el único medio de resolver estas cuestiones.—Mecedes Reina.

* *

No hay más que el siguiente método, que no se si es analítico, sintético ó «eucarístico», para enseñar la doctrina cristiana: «La legación española de Tánger ha entregado á los reverendos padres franciscanos el edificio destinado á escuelas, recién construido por el marqués de Riera.»—Narciso Vega.

(De *El Radical*)

Se ha puesto á la venta el interesante libro

IDEARIO RADICAL

obra nueva de nuestro querido amigo y correligionario el batallador diputado á Cortes, por Zaragoza, don Alvaro de Albornoz.

En Santander se halla de venta este libro en la Casa del Pueblo, Hospital, 7, primero.

Precio: Tres pesetas

EL ATENTADO CONTRA EL REY

Algo tarde llegamos para exponer nuestra opinión. No importa. Las condiciones de nuestra publicación así lo han exigido, y no hay que pedir peras al olmo.

Habría, quizá, quienes supongan que por el bien probado radicalismo de nuestras ideas, vamos á sostener un criterio diametralmente opuesto al sustentado en el transcurso de estos días, por la casi totalidad de la prensa de todos los matices. Serán muchos, acaso, los que supongan que al amparo de la teoría que los franceses desarrollan con las conocidas palabras del «laissez faire, laissez passer», nps pondremos á tono con quienes atematan todo atentado, venga de donde quiera y recaiga sobre quien sea.

Pero ni lo uno ni lo otro y vamos á razonarlo con brevedad.

El atentado de Sancho Alegre nos ha sido antipático por dirigirse contra la persona de un Jefe de Estado, que si no rememora, precisamente, las altas cualidades de un Alfonso X, ó de un Carlos III, tampoco trae á nuestra mente las sombras del *Hechizado*, ni del segundo de los Felipes, ¿signo de los tiempos? Conformes, hasta cierto punto. Porque en todas las épocas y en todos los países suelen darse casos agudos de regresión intentada por quienes no saben ó no quieren vivir armónicamente con su pueblo.

Don Alfonso XIII, es por lo menos, un rey ladamente en estos últimos tiempos, un rey que parece que quiere orientarse en un sentido de prácticas liberales, y solo por esto, si sentimos verdaderas ansias de regeneración y progreso, deben sernos simpáticos sus modernos rumbos, á los que juzgamos

á los hombres no por lo que son, ni por lo que se llamen, sino por sus actos exclusivamente.

¿Profesión de fé monárquica? ¿Quién pudiera ofendernos con tan necio supuesto?

Al régimen monárquico, como régimen absurdo é inconcebible de la gobernación del Estado, le seguiremos combatiendo á sangre y fuego, pero para que nuestras palabras vayan unidas con la aureola de la más pura sinceridad, es necesario colocarse siempre en el terreno digno de la verdad. Ahí queda, pues, nuestra afirmación escrita con el pulso firme y en alto el pensamiento.

Ahora bien: ¿el atentado contra don Alfonso XIII puede parangonarse en su fundamento, con el perpetrado, por ejemplo, contra el presidente del gobierno moscovita, Plewe, vergüenza y azote de la humanidad, detenido en su desenfadada carrera de exterminio por la bomba vengadora de un nihilista?

Contesten por nosotros aun los más apasionados, y verán con cuánto fundamento nos expresamos de esta manera.

En resumen, á todos nos dirigimos—incluso á los que maltrataron con ensañamiento y crueldad á Sancho Alegre, cuando ensangrentado rodaba sin sentido por el suelo—para decirles: nuestra protesta por este absurdo atentado, pero no espere nadie que se estremezca nuestro espíritu, ni se levante nuestra voz, jamás apasionada, en aquellas ocasiones, en que la justicia de los hombres heroicos, venga la injusticia de los hombres malvados.

EL IMPUESTO ÚNICO

Loable iniciativa de un Ayuntamiento

En el Ayuntamiento de Santander se ha aprobado por mayoría de votos una proposición importantísima: la de pedir á las Cortes que conceda á aquel Municipio autorización para establecer el impuesto único sobre el suelo é invitar á los demás Ayuntamientos á entablar una acción común para hacer la misma petición.

Estimamos de una gran trascendencia esta iniciativa del Municipio santanderino, que puede ser el principio de una saludable regeneración económica municipal, y terminar con el desbarajuste que actualmente existe en las Haciendas de los Ayuntamientos al simplificar y hacer más equitativa su administración.

El impuesto único, por el que luchó con tantos bríos Henri Georges, se va haciendo una necesidad imperiosa administrativa, y los Municipios están en el deber de seguir este ejemplo que se les ha dado. La tierra, decía aquel gran economista, es de todos, y, por lo tanto, nadie tiene derecho á disfrutarla para sí solo, si no cumple el deber de abonar á la colectividad, legítima dueña, la renta del suelo que usufructúa.

Mientras las teorías más avanzadas, las de la igualdad económica, no puedan ser un hecho, es preciso aceptar como la más equitativa teoría burguesa la que Georges difundió.

La proposición aprobada por el Ayuntamiento de Santander en su última sesión fué presentada hace ya tiempo por los concejales socialistas y pasó á estudio de la Comisión de Hacienda, en la que dormía el sueño eterno.

Ahora, con mejor fortuna, el concejal republicano señor Mateo la ha vuelto á presentar, pidiendo y obteniendo que se discutiera sin pasar á Comisión ninguna. La minoría republicano-socialista la ha apoyado y defendido calurosamente, consiguiendo un triunfo de de los más señalados.

(De *El Socialista*).

La infamia de ayer

Es un deber ineludible de las autoridades evitar que vuelvan reproducirse hechos tan repugnantes como el que ayer presencié parte del pueblo santanderino. Más que en una población culta, parecía que, por un momento, habitábamos en una ciudad marroquí. Lo ocurrido ayer, repetimos, solo puede originarlo un espíritu enfermo, desequilibrado, á merced del cual no podemos estar los ciudadanos, porque así como ayer, en un momento de enagenación mental, le dió por mandar detener á un pobre hombre, mañana puede tener un acceso de acometividad del que sea víctima algún pacífico transeunte.

Hace tiempo que el señor Inspector de Emigración viene realizando atropellos, de los que alguna vez nos hemos ocupado en estas columnas, sin darlos la importancia que tenían, y guardábamos con él esta consideración porque nos resistíamos á creer que, por muy mediana que fuese la educación del citado funcionario, llegase hasta tal extremo de cometer actos tan repugnantes como los que se nos denunciaban. Pero cuando en la tarde de ayer fui-

mos testigos de la infamia cometida por ese Inspector, comprendimos que todo cuanto nos habían dicho era cierto y habiáanse quedado cortos.

Ignoramos la causa que determinase la ignominia realizada; pero conocemos á la víctima y nos basta para forjarnos una idea muy aproximada del delito que haya podido cometer.

Un honrado convecino nuestro, dueño de una modesta casa de viajeros, llamado Salvador Capin, se encontraba ayer tarde con otros varios compañeros á la puerta de las oficinas de la Junta de Emigración. A los pocos momentos salió el señor Inspector y dirigiéndose al Salvador, en formas descorteses le obligó á entrar dentro, donde llamó á la pareja de Seguridad números 28 y 42 ordenando que fuese conducido á la cárcel.

Si el referido Inspector se hubiere limitado á esto es posible que nada hubiésemos dicho; pero al ver como ordenaba que el honrado industrial fuese fuertemente maniatado, no tuvimos más remedio que protestar indignados por tal felonía.

No contento con ello, mandó que el detenido fuese llevado á la cárcel, siendo antes paseado por las principales calles de Santander. Este acto inhumano, casi vandálico pudieramos decir, originó no pocas protestas, siendo su autor calificado con la dureza que se merecía.

Vaya, pues, nuestra protesta también, rogando, al propio tiempo á las autoridades, impongan un correctivo á ese empleado, cuyo destino ignoramos como le habrá conseguido.

¡Santanderinos, á San Sebastián!

La Juventud Reformista ha organizado una excursión á San Sebastián, y con el fin de que sea más numerosa y de que puedan participar de ella todas las clases sociales, ha establecido unos cupones por valor de cincuenta céntimos, canjeables, en su día, por el billete definitivo, pudiendo suscribirse quien así lo desee por el número de cupones que estime conveniente, todos los días, de ocho á diez de la noche, y los domingos, de once á una de la mañana, en el Casino de la calle de San Francisco, 19, 1.º, para lo cual se halla la Comisión compuesta por Francisco Besga, Miguel Pumarejo, é Ignacio Linazasoro.

Ya lo sabéis, todos á San Sebastián.

Carta á que contesto

Sr. D. José Nakens.

Muy señor mío: En nombre de la viuda, amigos y correligionarios de don Heliodoro Peñasco, le damos las gracias por su donativo y por las frases laudatorias que en *El Motín* le dedica. Sentía por usted un respeto y admiración, sólo igualado á la grandeza de alma de los dos y á su amor á la República, su único ideal.

Al leer en *La Epoca* y hoy en *El País* que don Melquiades Alvarez se encarga de la defensa de los viles caciques inductores del asesinato del señor Peñasco, nos ha suspendido á todos los republicanos de esta región, como suspenderá á todos los republicanos de España entera. el que un republicano como don Melquiades se ponga al servicio del caciquismo en contra de nuestros mismos ideales: ni aún á título de interino, como dice *El País*, podemos ver con calma se encargue de tal asunto.

El señor Peñasco, antes que radical era republicano; si ingreso en el partido radical fué porque, desunidos los jefes, á algún lado había que inclinarse, y le pareció que el radical era el más avanzado. Ya sabe el señor Alvarez que al venir á Ciudad Real, cuando el bloque, fué don Heliodoro con una comisión de este pueblo á saludarlo y ofrecerse á él; sabe España entera que ha muerto traidoramente asesinado por organizar en este distrito las fuerzas republicanas y arrollar el caciquismo hasta anularlo y hacerlo preso. ¿Y es posible que uno de los jefes, uno que tal vez puede llegar á ser mañana Presidente de la República, ayude á los caciques á quedar impunes en el asesinato de uno de sus mejores apóstoles, uno de sus mayores prepagandistas, uno de sus mártires? No y no. Sería un mal paso para la República y un desaliento para todos los republicanos que en estos pueblos luchan y sufren por emanciparse del caciquismo que los oprime.

Por eso acudimos á usted como veterano y amante de la República, para que con su periódico y particularmente, haga todo lo posible por evitarnos esta nueva vergüenza. El caciquismo cuenta con la mo-

narquía, el clericalismo, con el capital, con el fanatismo y la falta de instrucción del pueblo español; que le den también su apoyo los jefes republicanos cuando nos asesinen á mansalva, y tendremos que emigrar de estos pueblos todo el que quiera tener ideas libres, todo el que no se doblegue ante el gran señor el cacique.

Confíando en su apoyo y en que hará todo lo que esté de su parte porque triunfe la justicia y deje la defensa del caciquismo uno de los republicanos de más renombre en España, se despiden de usted sus amigos y correligionarios, deseándole salud y república.

Por el Centro Republicano Radical.—El Vicepresidente.—*Julían Belmonte*.

Argamesilla de Calatrava, 7 Abril 1913.

Perdóneme el amigo que me escribe, y todos los de aquella región, y todos los de España, si me abstengo de dar mi opinión en este asunto.

Habiéndose negado el señor Alvarez á defenderme cuando acudí á él estando en la cárcel, pudiera suponerse que tomaba pretexto de este incidente para sacarme aquella espina.

Y aun cuando la suposición sería infundada, por creer yo que en aquella ocasión quien salió perdiendo fué él, no sólo como abogado, sino como hombre y como republicano, no quiero emitir un juicio que pudiera traducirse por despecho ó venganza, ya que tendría forzosamente que formularlo muy duro.

Y conste que en alguna ocasión he dejado de juzgar sus actos políticos con la crudeza que lo hubiera hecho sin esa circunstancia; una de ellas, cuando publicó *La Epoca* aquel artículo sangriento contra él, titulado *Las Corbatas de don Melquiades*.

Y dada esta explicación, tengo la seguridad de que mis lectores me disculparán por no ocuparme de este triste incidente, que únicamente la conciencia del interesado do puede resolver.—J. N.

(De *El Motín*)

Meeting en Laredo

A la hora de entrar en prensa este número, recibimos una comunicación de nuestros queridos correligionarios de Laredo en que nos piden la organización de un mitin en aquella villa para el próximo domingo, cuyas gestiones para su celebración están llevando á efecto.

En nuestro próximo número daremos cuenta más extensamente de este acto que ha de tener grandísima importancia para el laborioso pueblo laredano.

- SECCION DE NOTICIAS -

Complácenos sobremanera la adjunta nota que el Comité Provincial del Partido Republicano Radical nos remite para su inserción, y que se refiere á la constitución en la villa de Laredo del Comité Radical.

Dice así la nota de referencia:

Ha quedado constituido en esta villa el Comité Republicano Radical en la forma siguiente:

Presidente, Benjamín Labadé Bregi; Vicepresidente, Angel Alonso; Secretario, Regino Alonso; Vicesecretario, Manuel Pérez; Cajero, Gabino Salcines; Contador, Hilario Martínez; Vocales, Julián Ruiz, Manuel Peña, Miguel Peña, José Talledo y Luciano Epifáneo.

No repetir que nos place insertar tan simpática noticia, sería tanto como dudar de las inequívocas pruebas, que citados correligionarios nos han dado siempre, en pró de las ideas republicanas.

Reciban nuestra sincera felicitación los radicales laredanos, que tan valientes defienden la causa, á la par, que al Comité Provincial del Partido, hacemos extensiva la enhorabuena.

«NUEVA ASTURIAS»

Hemos recibido el primer número de un semanario que con el título que encabeza las presentes líneas ha comenzado ha publicarse en la vecina ciudad de Oviedo y que se dedicará á la propaganda y defensa del Partido Republicano Radical en la región asturiana.

Agradecemos el envío del nuevo querido colega, con el que, desde luego, establecemos el cambio, al mismo tiempo que felicitamos calurosamente á los entusiasmas correligionarios de Asturias que de tal modo han sabido coronar sus esfuerzos en pró de nuestros ideales.

Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS
HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:
DON RAMON MÉNDEZ DEL CAMPO
FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

FÁBRICA DE LICORES
Hijos de Francisco Herrero y Compañía
Rubio, 14 y 16 - SANTANDER

Pídase en todas partes:
El rico ANIS DICENTA
El sabroso ANIS PERAL
El exquisito RUN-CAFE

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo
SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

TALLERES DE MAQUINARIA

Reparaciones de Buques y Calderas — Motores á Gas y Eléctrico — Maquinaria en general — Forja de toda clase — Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO

Calle de Tetuán. núm. 14.—Santander

Para comer bien y barato
EN LA
Nueva Suiza
Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. ¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

B. L. DOMECCO

ELIXIR ANÍS ZORRILLA
Cognac B. L. DOMECCO
Gran Aperitivo
JEREZ QUINA Especialidades
Gran Premio: Zaragoza 1909
ORUJO SUPERIOR

CAFÉ La Imperial

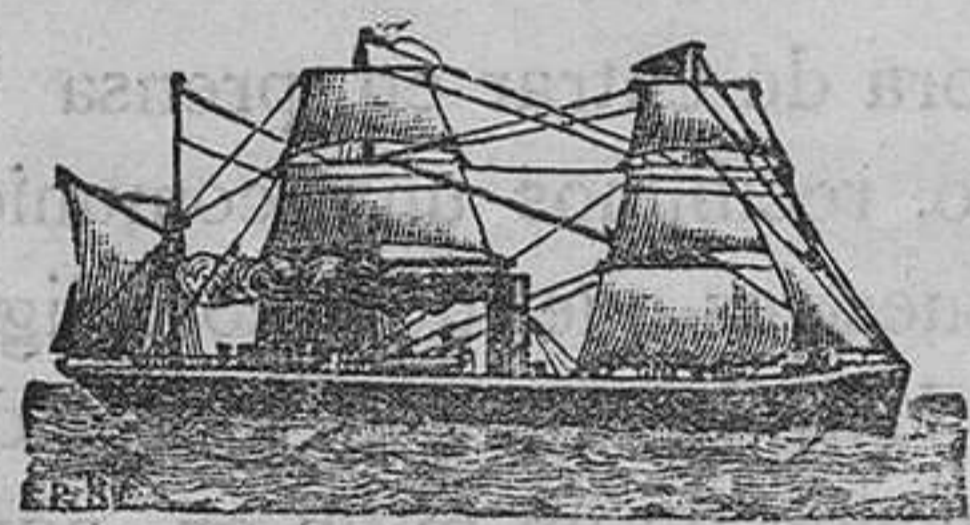
ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 26
SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.

¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberia de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO
Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antoz, y Ruamayor, 9.



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 28 de Abril, el magnífico vapor

PARANA

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio de tercera clase 175 pesetas incluido impuesto

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA MUELLE, 31 SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.



Alpargatas

Se venden de las mejores procedencias á precios sumamente económicos en la

DROGUERIA

de la calle de Burgos, 30
SANTANDER



Fábrica de Aguardientes y Licores

A. ROLDAN

MEDIO, 27.—SANTANDER

Se recomiendan los aguardientes elaborados en esta Casa por sus buenas calidades, y sobre todo las acreditadas marcas **CONAC** **FUDRES** y **RON CAKE WALK** y anis **DON QUIJOTE**, este último PREMIADO CON **MEDALLA DE ORO** en la Exposición de Buenos Aires. REGALO de un precioso **SERVILLETTERO** con cadafrasco de estas tres marcas.

VINOS FINOS DE RIOJA

"La Rioja Central"

Depósito: General Espartero, 1, Teléfono, 666

ELÍAS HERRERO :: SANTANDER ::

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT

Especialidades: entre otras, Anis y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

ALMACÉN DE VINOS DE

J. LÓPEZ ALONSO

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Saturnino Prieto

Marmolista lapidario

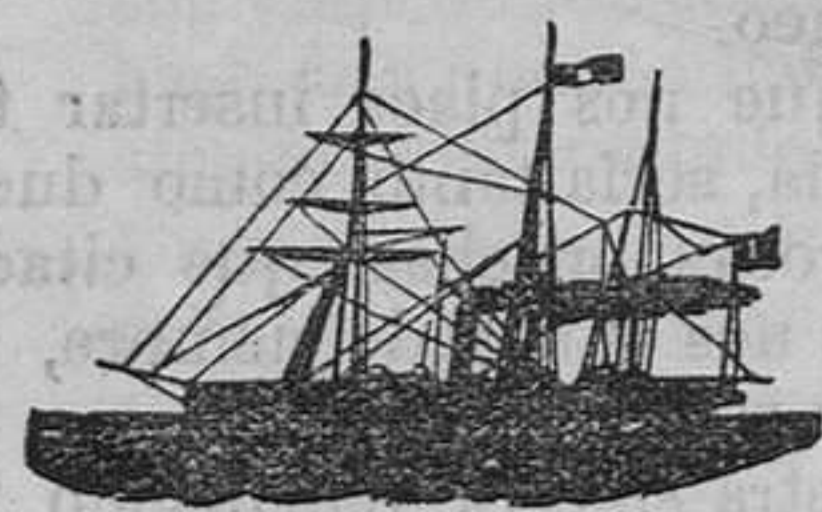
Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos. Taller: calle de Santa Lucía, 21 SANTANDER

EL RETIRO Restaurant y Fonda

MANUEL DIAZ

CALLE DE CADIZ, 2, Y 3.—SANTANDER

Cubiertos á 2 pesetas. Día completo á 4. Esta Casa está la más próxima á las estaciones de Asturias, Bilbao y Norte, con vistas al mar.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES
SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

El 20 de Abril vapor **KRONPRINCESSIN OECILIE**
El 3 de Mayo el vapor, **CORCOVADO**
El 20 de Mayo, vapor **FURST BISMARCK**
El 3 de Junio, vapor **STEIGERWALD**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tiene los vapores YPIRANGA y CORCOVADO.

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia Alameda Primera, 22
Teléfono, número 481

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcas de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

SERVICIO PERMANENTE

